

ESTADOS NO FINANCIEROS



Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 101 Fundamentos 2017					
GRI 102 Contenidos generales 2017					
Perfil de la organización					
102-1	Nombre de la organización			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este informe (Pág. 117)	Cepsa
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios			Capítulo 2.3. Nuestras actividades (Págs. 14-29) Capítulo 3.4. El valor de nuestra marca (Pág. 39) Cepsa no pone a la venta productos prohibidos o en litigio	Cepsa
102-3	Ubicación de la sede central			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este informe (Pág. 117)	Cepsa
102-4	Ubicación de las operaciones			Capítulo 2.2. Cepsa en el mundo (Págs. 12-13)	Cepsa
102-5	Propiedad y forma jurídica			Capítulo 3.2 Modelo de negocio (Pág. 36)	Cepsa
102-6	Mercados servidos			Capítulo 2.3. Nuestras actividades (Págs. 14-29)	Cepsa
102-7	Tamaño de la organización			Capítulo 1.2. Cepsa en Cifras (Pág. 9) Capítulo 2.3. Nuestras actividades (Págs. 14-29) Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Principio 6	8	Capítulo 1.2. Cepsa en cifras (Pág. 9) Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
102-9	Cadena de suministro			Capítulo 5.6 Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			Capítulo 2.2. Cepsa en el mundo (Págs. 14-29) Capítulo 3.2. Modelo de negocio (Pág. 36) Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa
102-11	Principio o enfoque de precaución			Capítulo 3.3. Gestión de riesgos y oportunidades (Págs. 37-38)	Cepsa
102-12	Iniciativas externas		17	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa
102-13	Afiliación a asociaciones		17	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
Estrategia					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones			Carta del Presidente (Pág. 2) Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado (Pág. 3)	Cepsa
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades			Capítulo 3.3. Gestión de riesgos y oportunidades (Págs. 37-38)	Cepsa
Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Principio 6	16	Capítulo 2.1. Misión, Visión y Valores (Pág. 11) Capítulo 4.3.Ética (Págs. 54-59)	Cepsa
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Principio 6	16	Capítulo 4.3.Ética (Págs. 54-59)	Cepsa
Gobierno					
102-18	Estructura de gobierno			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-19	Declaración de la autoridad			El Consejero Delegado tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, y aquéllas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión que compete al Consejo de Administración, con excepción de aquellas que legal o estatutariamente son indelegables. Asimismo, dentro de la estructura organizativa, contamos con una estructura general de apoderamientos, en virtud de la cual determinados directores, directivos y empleados tienen otorgadas diversas facultades para cumplir con las directrices de gestión y funciones que tienen encomendadas. Cepsa está organizada en distintas Unidades de Negocio y Áreas Funcionales: las responsabilidades en materia económica corresponden a la Dirección Económica-Financiera; las de materia ambiental a las áreas que dependen del Director General de Operaciones y las sociales a la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales y la Secretaría General, principalmente.	Cepsa
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
102-21	Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales		16	Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Principio 6	5 16	Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno		16	Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno			<p>Corresponde al Accionista Único, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección y separación, en su caso, de los consejeros, previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>Como principio general, se tienen en cuenta criterios de independencia y diversidad a la hora de seleccionar a los miembros del Consejo de Administración, con el fin de aportar una pluralidad de perspectivas y conocimientos al debate de los asuntos de su competencia. De los seis consejeros externos, tres son dominicales y tres son independientes, dotando su composición de un gran equilibrio. Asimismo, en el 2016 se nombró una consejera (Alyazia Al Kuwaiti), que además pertenece a las dos Comisiones del Consejo. La Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética cuenta con dos consejeros independientes, uno de los cuales es el Presidente, de un total de tres miembros (todos no ejecutivos), en cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>Los miembros del Consejo son elegidos y nombrados en función de sus conocimientos y experiencia en los sectores de energía, industria y finanzas. Cabe destacar que los actuales consejeros cuentan con una larga trayectoria profesional y reconocido prestigio en dichos sectores y han demostrado una plena disponibilidad y firme compromiso con el interés de la Sociedad.</p>	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
102-25	Conflictos de interés		16	Código de Ética y Conducta, apartado III "Integridad en las operaciones de negocio", punto 2 "Conflictos de interés". Política de Conflicto de Interés.	Cepsa
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de de objetivos, valores y estrategia			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		4	Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		16	Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas			Los asuntos e inquietudes de máxima importancia son transmitidos al Consejo por el Consejero Delegado, miembro y Vicepresidente a su vez de dicho órgano social. Igualmente, los respectivos Presidentes de las dos Comisiones informan al Consejo sobre los temas tratados en las reuniones celebradas previamente a las del Consejo.	Cepsa
102-34	Número y naturaleza de las preocupaciones críticas			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa
102-35	Políticas de remuneración			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance																										
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración			Capítulo 4.2. Gobierno Corporativo (Págs. 46-53)	Cepsa																										
102-37	Implicación de los grupos de interés en la remuneración		16	El Consejo de Administración, órgano en el que se encuentra representado el accionista único, toma las decisiones en materia de retribuciones. Asimismo, Cepsa realiza consultas acerca los mecanismos de retribución en la encuesta de Clima y Compromiso que realiza a sus empleados	Cepsa																										
102-38	Ratio de compensación total			<table border="1"> <thead> <tr> <th>País</th> <th>Ratio (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>España</td><td>69,7</td></tr> <tr><td>Argelia</td><td>1,7</td></tr> <tr><td>Bélgica</td><td>4,0</td></tr> <tr><td>China</td><td>4,2</td></tr> <tr><td>Colombia</td><td>12,2</td></tr> <tr><td>E.A.U</td><td>3,3</td></tr> <tr><td>Malasia</td><td>7,9</td></tr> <tr><td>Países Bajos</td><td>2,2</td></tr> <tr><td>Perú</td><td>5,1</td></tr> <tr><td>Reino Unido</td><td>1,7</td></tr> <tr><td>Singapur</td><td>1,0</td></tr> <tr><td>Tailandia</td><td>6,0</td></tr> </tbody> </table> <p>* Compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización por geografía entre la mediana de la compensación anual de todos los empleados. Se incluye únicamente el salario (retribución fija y retribución variable) de empleados locales de cada país a tiempo completo y con contrato indefinido; considerando el logro del 100% de los objetivos marcados.</p>	País	Ratio (*)	España	69,7	Argelia	1,7	Bélgica	4,0	China	4,2	Colombia	12,2	E.A.U	3,3	Malasia	7,9	Países Bajos	2,2	Perú	5,1	Reino Unido	1,7	Singapur	1,0	Tailandia	6,0	Cepsa
País	Ratio (*)																														
España	69,7																														
Argelia	1,7																														
Bélgica	4,0																														
China	4,2																														
Colombia	12,2																														
E.A.U	3,3																														
Malasia	7,9																														
Países Bajos	2,2																														
Perú	5,1																														
Reino Unido	1,7																														
Singapur	1,0																														
Tailandia	6,0																														
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			Información no disponible																											
Participación de los grupos de interés																															
102-40	Lista de grupos de interés			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa																										

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Principio 1 Principio 3	8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
102-42	Identificación y selección de grupos de interés			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
Práctica de rendición de cuentas					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-46	Definición del contenidos del informe y las coberturas de los temas			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45) Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-47	Lista de temas materiales			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
102-48	Reexpresiones de información			Las re-expresiones de información se encuentran indicadas a lo largo del informe	Cepsa
102-49	Cambios en la elaboración del informe			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
102-50	Periodo objeto del informe			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-51	Fecha del último informe			2016	Cepsa
102-52	Ciclo de elaboración del informe			Anual	Cepsa
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-55	Índice de contenidos GRI			Capítulo 6. Anexos. Acerca de este Informe (Pág. 117)	Cepsa
102-56	Revisión externa			La información no financiera incluida en el Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa 2017 no ha sido objeto de una verificación externa. No obstante, Cepsa ha realizado una revisión interna para asegurar la razonabilidad de la información contenida en este informe.	Auditoría Interna
GRI 103 Enfoque de Gestión					
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
103-3	Evaluación del enfoque de gestión			Capítulo 4.1. Grupos de interés (Págs. 41-45)	Cepsa
GRI 201 Desempeño Económico 2017					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		7 8 9	Capítulo 3.1. Estrategia para la generación de valor (Págs. 31-36)	Cepsa
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	Principio 7 Principio 8	13	Capítulo 5.4. Medio Ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
201-3	Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación		8	En Cepsa disponemos de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación en los que el 99% de nuestros empleados participa, habiendo aportado durante 2017 un total de 27,2 millones de euros a los planes de pensiones, seguros de vida complementarios y otras aportaciones a sistemas de ahorro. Adicionalmente, para los empleados de ámbito nacional en España contamos con Seguros de Vida de Capitalización, complementarios a los Planes de Pensiones del Grupo Cepsa, en los que se realizan aportaciones de ahorro y riesgo adicionales a éstos. Los porcentajes de salario con los que contribuyen tanto los empleados como la compañía a este tipo de planes dependen de la categoría profesional de cada trabajador, siendo siempre superior el porcentaje de nuestra aportación como empresa.	Cepsa en España
201-4	Asistencia financiera recibida de administraciones públicas			Información no disponible	

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 202 Presencia en el mercado 2017					
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Principio 1 Principio 6	1 5 8	El salario mínimo que Cepsa paga a sus empleados es igual o superior al salario mínimo del país en el que se desarrolla la actividad. En el caso de España, la relación entre el salario inicial y el salario mínimo local es de 1,42	Cepsa
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Principio 6	8	El porcentaje de Directivos nacidos en el mismo país en el que desempeñan sus funciones para el Grupo Cepsa es de un 93%	Cepsa
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2017					
203-1	Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo		1 2 3 4 5 6 8 10 11 12 13 14 15	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa
203-2	Impactos económicos indirectos significativos		1 2 3 4 5 6 8 10 11 12 13 14 15	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa
GRI 204 Prácticas de adquisición 2017					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		12	Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance																																																																																																																									
GRI 205 Anti corrupción 2017																																																																																																																														
205-1	Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	Principio 10	16	<p>En 2017, la Oficina de Ética y Cumplimiento han realizado 6 evaluaciones de riesgos de cumplimiento, entre los que se incluyen los riesgos de corrupción, tanto el ámbito privado como público, relativas a las operaciones en España de las siguientes sociedades: Compañía Española de Petróleos, SAU, Cepsa Química, SA, Cepsa Comercial Petróleo, SAU, Cepsa Trading, SAU, Cepsa Business Services, SA y Cedipsa.</p> <p>Los riesgos de corrupción se han valorado como "Medios", considerando la naturaleza de las contrapartes y la tipología de las operaciones.</p>	Compañía Española de Petróleos, SAU, Cepsa Química, SA, Cepsa Comercial Petróleo, SAU, Cepsa Trading, SAU, Cepsa Business Services, SA y Cedipsa.																																																																																																																									
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	Principio 10	16	<p>Número de personas que han recibido comunicaciones sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">África</th> <th colspan="2">América</th> <th colspan="2">Asia</th> <th colspan="2">España</th> <th colspan="2">Resto de Europa</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consejo de Administración</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7</td> <td>100%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Comité de Dirección</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7</td> <td>100%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td>2</td> <td>2%</td> <td>3</td> <td>3%</td> <td>5</td> <td>5%</td> <td>85</td> <td>89%</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Jefes de departamento</td> <td>27</td> <td>4%</td> <td>64</td> <td>10%</td> <td>22</td> <td>3%</td> <td>496</td> <td>79%</td> <td>20</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Número de personas que han recibido formación sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">África</th> <th colspan="2">América</th> <th colspan="2">Asia</th> <th colspan="2">España</th> <th colspan="2">Resto de Europa</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> <th>Nº</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consejo de Administración</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7</td> <td>100%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Comité de Dirección</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7</td> <td>100%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td>2</td> <td>2%</td> <td>2</td> <td>2%</td> <td>2</td> <td>2%</td> <td>79</td> <td>82%</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se incluye en África: Argelia y Kenia. Se incluye en América: Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Panamá y Perú. Se incluyen en Asia: China, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Singapur y Tailandia. Se incluye en Resto de Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.</p>		África		América		Asia		España		Resto de Europa			Nº	%	Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-	Comité de Dirección	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-	Directivos	2	2%	3	3%	5	5%	85	89%	1	1%	Jefes de departamento	27	4%	64	10%	22	3%	496	79%	20	3%		África		América		Asia		España		Resto de Europa			Nº	%	Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-	Comité de Dirección	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-	Directivos	2	2%	2	2%	2	2%	79	82%	1	1%	Cepsa																
	África		América		Asia		España		Resto de Europa																																																																																																																					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%																																																																																																																				
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-																																																																																																																				
Comité de Dirección	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-																																																																																																																				
Directivos	2	2%	3	3%	5	5%	85	89%	1	1%																																																																																																																				
Jefes de departamento	27	4%	64	10%	22	3%	496	79%	20	3%																																																																																																																				
	África		América		Asia		España		Resto de Europa																																																																																																																					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%																																																																																																																				
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-																																																																																																																				
Comité de Dirección	-	-	-	-	-	-	7	100%	-	-																																																																																																																				
Directivos	2	2%	2	2%	2	2%	79	82%	1	1%																																																																																																																				
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Principio 10	16	No se ha recibido ninguna denuncia judicial por casos de corrupción en 2017	Cepsa																																																																																																																									

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 206 Prácticas de competencia desleal 2017					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		16	Capítulo 4.3. Ética (Págs. 54-59)	Cepsa
GRI 301 Materiales 2017					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		8 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
301-2	Insumos reciclados utilizados	Principio 7 Principio 8	8 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Principio 7 Principio 8 Principio 9	8 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
GRI 302 Energía 2017					
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Principio 7 Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Principio 7 Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
302-3	Intensidad energética	Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
302-4	Reducción del consumo de energía	Principio 7 Principio 8 Principio 9	7 8 12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
302-5	Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	Principio 7 Principio 8 Principio 9	7 8 12 13	Capítulo 5.5. Servicio al cliente (Págs. 98-101)	Cepsa
GRI 303 Agua 2017					
303-1	Captación total de agua por fuentes	Principio 7 Principio 8	6 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
303-2	Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	Principio 7 Principio 8	6 12	<p>Cepsa realiza captaciones de agua, materia prima imprescindible para el desarrollo de nuestro negocio. Las captaciones de agua se realizan dentro de los límites establecidos en las autorizaciones y permisos ambientales concedidos a las instalaciones por las Administraciones pertinentes.</p> <p>En el año 2017 hemos realizado valoraciones de los riesgos asociados a la escasez, contaminación e impacto en el ecosistema relacionados con el agua en las cuencas hidrográficas donde se encuentran ubicadas algunas de nuestras plantas productivas (Cepsa Química Bécancour, Cepsa Química Deten, Cepsa Química Palos, Cepsa Química Puente Mayorga, Cepsa Química Shanghai, Refinería Gibraltar - San Roque, Refinería La Rábida, Refinería Tenerife, Sinarmas Cepsa Deutschland y Sinarmas Cepsa Indonesia) utilizando la herramienta evaluación de riesgos "The Water Risk Filter Tool", desarrollada por WWF en colaboración con KfW DEG. En el año 2018 está previsto realizar la evaluación a instalaciones de E&P, además de actualizar la evaluación de las instalaciones mencionadas, en todos los casos empleando la información ambiental más reciente (relativa al año 2017). Estas evaluaciones son el punto de partida para la identificación de oportunidades de mejora y el establecimiento de estrategias a nivel de instalación y de compañía.</p>	Cepsa
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Principio 8 Principio 9	6 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 304 Biodiversidad 2017					
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Principio 8	14 15	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
GRI 305 Emisiones 2017					
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Principio 7 Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	Principio 7 Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Principio 8	12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
305-4	Intensidad de emisiones de GEI	Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
305-5	Reducción de emisiones de GEI	Principio 8 Principio 9		Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono			No material	
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Principio 8 Principio 9	12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
GRI 306 Efluentes y residuos 2017					
306-1	Vertido total de aguas según calidad y destino	Principio 7 Principio 8	3 6 12 14	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
306-2	Residuos por tipología y método de tratamiento	Principio 7 Principio 8	3 6 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
306-3	Vertidos significativos	Principio 8	3 6 12 14 15	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Principio 8	3 12	Capítulo 5.4. Medio ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Principio 8	6 14 15	Ningún cuerpo de agua o hábitat se ve significativamente afectado por los vertidos de agua y/o escorrentías de las plantas productivas e instalaciones de Cepsa. Las autorizaciones, permisos y licencias ambientales han sido concedidas por las Autoridades Competentes una vez estudiados y evaluados los correspondientes riesgos e impactos ambientales, estableciendo en consecuencia unos condicionados y planes de vigilancia y control ambiental para minimizar dichos riesgos e impactos en el medio receptor, y con el fin último de preservar el entorno y la biodiversidad. En el caso de las refinerías y petroquímicas ubicadas en España, entorno a cuyos puntos de vertido hay áreas sensibles y protegidas con distintas figuras de conservación ambiental, empresas ambientales especializadas y acreditadas por las Autoridades Competentes en materia ambiental analizan la afección al medio receptor, corroborando un cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos en la legislación.	Cepsa
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2017					
307-1	Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	Principio 7 Principio 8	16	En 2017 no se han registrado sanciones o multas significativas por incumplimiento de la normativa ambiental, habiéndose fijado como criterio general de significatividad para el Grupo la cifra de 1 millón de euros y no habiéndose alcanzado dicha cifra en cómputo global.	Cepsa
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2017					
308-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	Principio 9	12	Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Principio 9	12	Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 401 Empleo 2017					
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	Principio 6	5 8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	Principio 6	8	No existe distinción de prestaciones sociales en función de tipo de jornada a la que este adscrito el trabajador, completa o parcial.	Cepsa
401-3	Permisos parentales	Principio 6	5 8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2017					
402-1	Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Principio 3	8	Cepsa cumple los acuerdos mínimos de preaviso frente a posibles cambios operativos que se dispuestos en los convenios colectivos, o en su defecto en las normativas aplicables en cada país.	Cepsa
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2017					
403-1	Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos		3 8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa
403-2	Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados		3 8	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
403-3	Trabajadores con un riesgo o incidencia elevada de enfermedades relacionadas con el trabajo desempeñado		3 8	Cepsa no ha identificado ningún puesto con condiciones de desempeño que impliquen un riesgo elevado de enfermedad.	Cepsa SAU
403-4	Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores		3 8	En los Comités de Seguridad y Salud de Cepsa se tratan asuntos relacionados con la Seguridad y Salud de los trabajadores junto con sus representantes legales, quedando recogidos los acuerdos que se toman en las actas de dichos Comités.	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance																																																																		
GRI 404 Formación y educación 2017																																																																							
404-1	Horas medias de formación anuales por empleado	Principio 6	4 5 8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	España																																																																		
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición		4 8	En Cepsa promovemos el aprendizaje y la formación de todos nuestros trabajadores en distintos ámbitos de cara a desarrollar sus capacidades profesionales para ampliar sus conocimientos y fomentar el compromiso con los valores de la compañía, mejorando así su desempeño y habilidades durante toda su carrera profesional.	Cepsa																																																																		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas	Principio 6	5 8	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa																																																																		
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades del desempeño y desarrollo profesional 2017																																																																							
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	Principio 6	5 8 10	Capítulo 5.1. Personas y Talento (Págs. 61-69)	Cepsa																																																																		
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	Principio 6	5 8 10	<p>En Cepsa no hacemos discriminación en el salario de nuestros empleados para ninguna categoría profesional en función de su género, dependiendo la retribución de todos los empleados de su nivel de responsabilidad y del nivel de cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Directivo</th> <th>Jefe de departamento</th> <th>Técnico superior y medio</th> <th>Especialista y Administrativo</th> <th>Ayudante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>España</td> <td>88%</td> <td>90%</td> <td>90%</td> <td>75%</td> <td>92%</td> </tr> <tr> <td>Argelia</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>137%</td> <td>57%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Bélgica</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>93%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>China</td> <td>-</td> <td>140%</td> <td>97%</td> <td>99%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Colombia</td> <td>-</td> <td>115%</td> <td>91%</td> <td>98%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Malasia</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>57%</td> <td>352%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Países Bajos</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>91%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>-</td> <td>57%</td> <td>91%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Reino Unido</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>104%</td> <td>129%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Tailandia</td> <td>-</td> <td>70%</td> <td>84%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		Directivo	Jefe de departamento	Técnico superior y medio	Especialista y Administrativo	Ayudante	España	88%	90%	90%	75%	92%	Argelia	-	-	137%	57%	-	Bélgica	-	-	93%	-	-	China	-	140%	97%	99%	-	Colombia	-	115%	91%	98%	-	Malasia	-	-	57%	352%	-	Países Bajos	-	-	-	91%	-	Perú	-	57%	91%	-	-	Reino Unido	-	-	104%	129%	-	Tailandia	-	70%	84%	-	-	Cepsa
	Directivo	Jefe de departamento	Técnico superior y medio	Especialista y Administrativo	Ayudante																																																																		
España	88%	90%	90%	75%	92%																																																																		
Argelia	-	-	137%	57%	-																																																																		
Bélgica	-	-	93%	-	-																																																																		
China	-	140%	97%	99%	-																																																																		
Colombia	-	115%	91%	98%	-																																																																		
Malasia	-	-	57%	352%	-																																																																		
Países Bajos	-	-	-	91%	-																																																																		
Perú	-	57%	91%	-	-																																																																		
Reino Unido	-	-	104%	129%	-																																																																		
Tailandia	-	70%	84%	-	-																																																																		

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 3GRI 406 No discriminación 2017					
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	Principio 6	5 8 16	Durante el año 2017 no hemos tenido conocimiento de ningún incidente de discriminación.	Cepsa
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2017					
407-1	Operaciones y proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Principio 2	8 16	Cepsa tiene definida su posición respecto al cumplimiento y respeto de los derechos humanos, y tiene proyectado establecer un canal que coadyuve en su cumplimiento. No obstante, en los canales actuales, no ha sido objeto de ninguna reclamación sobre incumplimientos en materia de Derechos Humanos en 2017.	Cepsa
GRI 408 Trabajo infantil 2017					
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principio 5	8 16	Cepsa tiene definida su posición respecto al cumplimiento y respeto de los derechos humanos, y tiene proyectado establecer un canal que coadyuve en su cumplimiento. No obstante, en los canales actuales, no ha sido objeto de ninguna reclamación sobre incumplimientos en materia de Derechos Humanos en 2017.	Cepsa
GRI 409 Trabajo forzoso 2017					
409-1	Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	Principio 4	8 16	Cepsa tiene definida su posición respecto al cumplimiento y respeto de los derechos humanos, y tiene proyectado establecer un canal que coadyuve en su cumplimiento. No obstante, en los canales actuales, no ha sido objeto de ninguna reclamación sobre incumplimientos en materia de Derechos Humanos en 2017.	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 410 Prácticas de seguridad 2017					
410-1	Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	Principio 1 Principio 2	16	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2017					
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principio 1	11 16	Durante el año 2017 no hemos tenido conocimiento de ningún incidente de violación de los derechos de los pueblos indígenas.	Cepsa
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos 2017					
412-1	Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	Principio 1	11 16	Información no disponible	
412-2	Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	Principio 1 Principio 2		En Cepsa somos conscientes de la relevancia de la formación en políticas y procedimientos de Derechos Humanos para todas las personas que formamos la compañía. Por ello, durante 2017 se han impartido un total de 310 horas en la que han participado 155 empleados; con contenido que ayudarán a nuestros profesionales a tener un mejor conocimiento acerca de los fundamentos y características en las que se basan los Derechos Humanos para así poder mejorar en su gestión y respeto a la hora de desarrollar sus tareas diarias.	España
412-3	Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia.	Principio 1 Principio 2		Información no disponible	

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 413 Comunidades locales 2017					
413-1	Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo.	Principio 1	11	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales	Principio 1	11	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa
GRI 414 Evaluación social de proveedores 2017					
414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	Principio 2	5 8 16	Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Principio 2	5 8 16	Capítulo 5.6. Cadena de suministro responsable (Págs. 102-108)	Cepsa
GRI 415 Política pública 2017					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Principio 10	16	El Grupo Cepsa recoge en su Código de Ética y Conducta la prohibición de donaciones o cualquier tipo de ayuda económica a partidos políticos o entidades públicas que puedan entenderse como financiación de partidos políticos. Durante 2017 no hemos tenido constancia de incumplimientos en este ámbito a través de los mecanismos establecidos en el Grupo.	

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2017					
416-1	Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios		12	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
416-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios		16	Durante el año 2017 no hemos tenido conocimiento de ningún incidente relacionado con los impactos sobre la salud de los productos y servicios.	Cepsa
GRI 417 Marketing y etiquetaje 2017					
417-1	Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios		12	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
417-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios		16	No se han identificado incumplimientos intencionados de regulación o códigos voluntarios relativos a la información y etiquetado de productos y servicios.	Cepsa
417-3	Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		16	No se han identificado incumplimientos de regulación o códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia. Cepsa pertenece a Autocontrol, asociación sin ánimo de lucro encargada de gestionar el sistema de autorregulación publicitario español para que existan unas garantías de confianza y credibilidad en la publicidad.	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
GRI 418 Privacidad de los clientes 2017					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad		16	No se han recibido reclamaciones significativas por la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes en el ejercicio 2017.	Cepsa
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2017 del cliente y pérdida de datos del cliente					
419-1	Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica		16	Capítulo 4.3. Ética (Págs. 54-59)	Cepsa
OG - Indicadores Específicos sectoriales (Oil & Gas)					
OG-1	Volumen y características de la estimación de producción y reservas probadas			Capítulo 2.3. Nuestras actividades (Págs. 14-29)	Cepsa
OG-2	Inversión total en energía renovable	Principio 8 Principio 9	7	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa
OG-3	Cantidad total de energía renovable generada desglosada por fuente	Principio 8 Principio 9	7	Actualmente, Cepsa no dispone de fuentes de generación de energía renovable.	Cepsa
OG-4	Riesgos asociados a biodiversidad (Número y porcentaje de áreas de operación significativas en las que el riesgo para la biodiversidad ha sido evaluado y monitorizado)	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance						
OG-5	Volumen de vertido de agua de producción	Principio 8	6 12 14 15	El volumen de agua de producción durante el ejercicio 2017 es 27.935 miles de m ³	Cepsa						
OG-6	Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha o venteados	Principio 8	6 12 13	<p>El volumen de hidrocarburos enviados a antorcha durante 2017 en los assets de Exploración y Producción ha disminuido en un 38% respecto a los valores registrados en 2016. A pesar del aumento en el flaring del asset de Ourhoud (Argelia) debido a un incremento en la producción del activo y diferentes aspectos operacionales, el dato global de gases enviados a antorcha ha disminuido a causa de la gran reducción registrada en el asset de Malasia.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2017</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha (Tn)</td> <td>135.278</td> <td>219.767</td> </tr> </tbody> </table>		2017	2016	Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha (Tn)	135.278	219.767	Activos de Exploración y Producción
	2017	2016									
Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha (Tn)	135.278	219.767									
OG-7	Residuos de perforación lodos y ripios	Principio 8	6 12 14 15	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa						
OG-8	Productos y servicios (Contenido de benceno, plomo y sulfuro del fuel)	Principio 8	3 12	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 78-97)	Cepsa						
OG-9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas adyacentes o afectadas por las actividades, y emplazamientos que están cubiertos por estrategias específicas de participación.	Principio 1	11 16	Capítulo 5.7. Bienestar Social (Págs. 109-115)	Cepsa						

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
OG-10	Litigios pueblos indígenas		11 16	<p>El 15 de junio de 2011, un grupo de pescadores (358 en total) de la Provincia de Songkhla (Tailandia) formula querrela contra NuCoastal (filial de Cepsa) por los impactos derivados de las actividades de dicha empresa, solicitando la revocación de su concesión en el Bloque G5/43 de Tailandia y una indemnización por daños y perjuicios. El 18 de marzo de 2015, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Songkhla ordena una indemnización a favor de 45 de los demandantes que residen en la Provincia por el importe de 11.879.828 Baht (apr. 51.077,52 euros), dictaminando no obstante que no hay incumplimiento de la ley ni daños causados en base a las pruebas aportadas. El 17 de abril de 2015, NuCoastal presentó recurso de casación contra la sentencia anterior ante la Audiencia Provincial de Songkhla. Actualmente, dicho recurso está siendo examinado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo y no hay novedades al respecto.</p> <p>Durante 2017 no han tenido lugar nuevos litigios significativos con nuestras comunidades locales</p>	Cepsa
OG-11	Emplazamientos que han sido desmantelados y que están en vías de desmantelamiento			<p>Durante el ejercicio 2017 se completó el abandono de 34 pozos en 3 plataformas localizadas en el Golfo de Tailandia (activo G5/43). Adicionalmente a estos trabajos se completó el abandono de una de las plataformas (SKL-G) con la movilización del Jack-up y la retirada de los equipos de la Unidad de Producción Móvil Offshore (MOPU). Se encuentran en curso el resto de trabajos de abandono en las otras dos localizaciones, una MOPU y una plataforma fija cuyos trabajos continuarán previsiblemente hasta 2019.</p>	Cepsa

Indicador	Descripción	Pacto Mundial	ODS	Localización en el Informe	Alcance
OG-12	Casos de reasentamiento involuntario necesario para las actividades de la compañía		11	Durante 2017 no se han producido casos de reasentamiento involuntarios en nuestras operaciones.	Cepsa
OG-13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad.		3 6 11	Capítulo 5.3. Seguridad (Págs. 72-77)	Cepsa
OG-14	Volumen de los biocombustibles producidos y comprados bajo criterios de sostenibilidad		7 9 12	Información no disponible	



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
2. Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.
3. Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
4. Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Que promuevan la abolición del trabajo infantil.
6. Que promuevan la eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.
7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
10. Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- | | | |
|------------------------------------|--|---|
| 1 Fin de la pobreza | 7 Energía renovable y no contaminante | 13 Acción por clima |
| 2 Hambre cero | 8 Trabajo decente y crecimiento económico | 14 Vida submarina |
| 3 Salud y bienestar | 9 Industria, innovación e infraestructura | 15 Vida de los ecosistemas terrestres |
| 4 Educación de calidad | 10 Reducción de las desigualdades | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas |
| 5 Igualdad de género | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 17 Alianzas para lograr los objetivos |
| 6 Agua limpia y saneamiento | 12 Producción y consumo responsables | |